



RESOLUCION No. 579-AD-88.

Lima, 26 de AGOSTO de 1988.

Viso el Oficio N°560 presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N°6000 ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización, para poder ampliar su Resolución N°564-AD-88 de 23-8-88, en el sentido de considerar la suma de OCHO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (U.S. \$8,082.) para la asistencia de la Selección Nacional Masculino Categoría Cadetes de Basketball al Campeonato Sudamericano que se realizará en la ciudad de Asunción-Paraguay ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con - cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AMPLIESES, la Resolución N°564-AD-88 de 23-8-88 en el sentido de autorizar a la Federación Peruana de Basketball, con Libreta Tributaria N°9975578, a adquirir la cantidad de OCHO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS -- (U.S. \$8,082.) auspiciado por el Instituto Peruano del Deporte, al cambio de I/.125.00 para la asistencia de la Selección Nacional Masculino de Basketball, que participará en el Campeonato Sudamericano a realizarse en la ciudad de Asunción-Paraguay del 04 al 09 de Setiembre de 1988.

Artículo 2° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Basketball tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente y
Director Ejecutivo

RCN/DINADAF
EG/rrv

Auto Res: 579-10-88-26-08-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. BASKETBALL of. 560-88-FPB de 24.8.88		NUMERO 6000
Fecha de INGRESO: <i>25-8-88</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Sud. Masculino de Basketball Categ. Cadete/Paraguay,		
Hora: <i>3:35 PM</i>				
Numero de Folios: <i>(13) Trece</i>				
Registrado por: <i>Autero</i>				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 6000
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 6000
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		4		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 6000
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:
Hora		3		

Auto Res. 549-AD-88-26-08-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. BASKETBALL		NUMERO 3000	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 560-88-FPB de 24.8.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 25-8-88		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Sud. Masculino de Basketball categ. Cadete/Paraguay,			
Hora: 3:25 PM					
Numero de Folios: (13) Trece					
Registrado por: Autido					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 0000	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3000	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 0000	
Remitido por		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Pase a : D. E. reactive		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3000	
Remitido por: D. M. adf		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: D. M. adf		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 27/88		Observaciones: se firmó const. de viaje			2
Hora 6:00					

Pase a : SR. CREMER/DINADA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3000	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: OTD		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 88.08.25		Observaciones:			1
Hora 3:40					



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo

6000
25 AGO. 1988

Hora 3:35

RECIBIDO

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR

Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

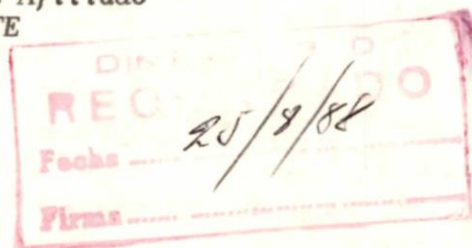
DEL DEPORTE
Trámite Documentario

FOLIO No. 1

Of. No 560.88.FPB

Lima, 24 de Agosto de 1988

Señor
RODOLFO CREMER.,
Director Nacional de Deporte Afiliado
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.



De nuestra consideración:

Por el presente solicitamos nuevamente Resolución de viaje al Campeonato Sudamericano Masculino de Basketball Categoría Cadete, a efectuarse en el Paraguay del 4 al 11 de Setiembre de 1988, para poder adquirir al cambio preferencial el valor de los pasajes de nuestra Delegación.

Igualmente reajustamos el requerimiento de nuestro Presupuesto para dicho Campeonato el cual ascendería a la cantidad de I/ 1,773,50 según planilla que se adjunta.

Esperando se resuelva a la mayor brevedad al esta programada la salida de la Delegación para el día 2 de Setiembre, y agradeciendo su atención, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra consideración distinguida y especial deferencia.



ANALEFI LUCCIONI ALEGRE
SECRETARIO

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



---4c.c.
V Camp. Sud. Cad. Masc. - Paraguay
adj:: Nuevo Requerimiento Moneda extranjera y Moneda
Nac.
TS/srdch.



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 02

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

REQUERIMIENTO EN MONEDA NACIONAL VIAJE AL
V CAMPEONATO SUDAMERICANO MASCULINO DE
BASKETBALL CATEGORIA CADETE-PARAGUAY DEL

REQUERIMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA

US\$ 10,270 x 125.....

I/, 1'283,750

UNIFORMES.....

90,000

PREPARACION EQUIPO (ALIMENTACION,
PASAJES, MEDICINAS, PASAPORTES, VARIOS)

400,000

I/, 1'773,750
=====

Lima, 24 de Agosto de 1988

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



---4c.c.
V Camp. Sud. Masc. Cad.
Paraguay
TS/srdch.

us\$ 8,082.



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL DEL DEPORTE

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

Trámite Documentario

FOLIO No 03

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

REQUERIMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA PARA
PARTICIPAR EN V CAMPEONATO SUDAMERICANO
MASCULINO DE BASKETBALL CATEGORIA-
CADETE- PARAGUAY DEL 4 AL 11.09.88

17 PASAJES A US\$ 440.- c.u.	US\$ 7,480
INSCRIPCION CAMPEONATO	100
VIATICOS	1,250
IMPUESTO DE SALIDA	340
2 DIAS EXTRAS EN ESPERA DE VUELO DE RETORNO	600
VARIOS	500
	<u>US\$ 10,270</u>
	=====

Lima, 24 de Agosto de 1988

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



---4c.c.
V Camp. Sud, Mas. Cad.
Paraguay
TS/srdch.



DINAD - I. P. D.
REGISTRADO

Fecha

24/8/88

Firma

RESOLUCION No.

564-AD-88!

Lima, de de 198.....

Visto el Oficio N° 545-88 presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N° 5824.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Asunción-Paraguay del 02 al 10 de Setiembre de 1988, a participar en el V Campeonato Sudamericano Masculino de Basketball (Categoría Cadetes), que se realizará del 04 al 09 de Setiembre de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Basketball, para que su Selección Nacional Masculino-Categoría Cadetes, viaje a la ciudad de Asunción-Paraguay del 02 al 10 de Setiembre de 1988, a participar en el V Campeonato Masculino que se realizará del 04 al 09 de Setiembre de 1988.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- Presidente de Delegación	: ORLANDO MEDINA RAMIREZ
- Jefe de Equipo	: ALBERTO UGARTECHE CROSBY
- Entrenador	: VICENZO MACCHINI PRESCIUTTI
- Asistente Entrenador	: ANTONIO SANCHEZ ARRIOLA
- Juez FIBA	: HUMBERTO GONZALES DE LA CRUZ
- Deportistas	: JOSE A. ARRIBAS VELASCO
	ALFREDO ARRIBAS VELASCO
	FERNANDO ALEGRE BASURCO
	MARCO AZABACHE PUENTE DE LA VEGA
	FELIPE CAMINO BUENDIA
	RAFAEL CORDOVA VELARDE
	JORGE DENEGRI AGUILAR
	RENATO DURAND HERRERA
	KARIN MERZTHAL REYES
	PETER MERZTHAL REYES
	ALDO REGGIARDO DENEGRI



RESOLUCION No.

564-KD-88.

Lima, 23 de AGOSTO de 1988.

//..

- Deportistas : FRANCISCO SEMINARIO GARCIA
LARRY SNYDER NAVA
ALBERTO UGARTECHE BOGGIO

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, ascenden a la suma de UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL CON SETECIENTOS OCHENTA INTIS (1/. 1'083,780.--)-auspiciado por el Instituto Peruano del Deporte afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Basketball- Transferencias Corrientes.

Artículo Quinto.- La presente Resolución AUTORIZA a la Federación Peruana de Basketball, con Libreta Tributaria N° 9975578, para adquirir la suma de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS (\$ 2,188.--), al cambio de 1/. 125.00 en el mercado único de cambio.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Basketball tiene 15 (QUINCE) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al exterior.

Regístrese y Comuníquese.

RCN:DINADAF.
DGC:cg.
Exp.N° 5824.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente y
Director Ejecutivo





FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA

Casilla Postal N° 1747

Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"

LIMA - PERU

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 01

20

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 04

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR

Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1

Teléfonos: 31-4082 y 23-2766

Coliseo Cubierto del Puente del Ejército

Telf. 31-4153

Of. No 582.88.FPB

Lima, 22 de Agosto de 1988

Señor

RODOLFO CREMER NICOLI.,

Director Nacional de Deporte Afiliado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Presente.

De nuestra consideración:

Por el presente, tenemos a bien hacerle llegar las donaciones conseguidas para el auspicio del Programa del Basketball Categoría Cadete Masculino, solicitando a la brevedad posible de acuerdo al compromiso planteado por el señor Gerardo Maruy, que en un plazo de tres días se dé la transferencia a la Federación Peruana de Basketball y los respectivos Certificados de Donación.

Estamos remitiendo los siguientes cheques:

CURTIEMBRE EL DIAMANTE S.A. CH. 082072 I/. 25,000

PRODUCTOS ALIMENTICIOS NACIONALES PYC S.A. " 233414 25,000

FABRICA DE CALZADO EL DIAMANTE " 03739506 25,000

INDUSTRIAS SANTA MARIA S.A. 253411 25,000

CASTROL DEL PERU S.A. " 313128 15,000

PROCACAO S.A. " 3016156 130,000

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL " 00000197 50,000

FABRICA DE TEJIDOS SAN JACINTO S.A. 3341915 100,000

NICOLINI HNOS. S.A. 00000873 100,000

BANCO DE CREDITO DEL PERU 226938 100,000

CIA. MOLINERA DEL PERU S.A. 161164 100,000

Al agradecer anteladamente su preferente atención y apoyo, hacemos propicia la ocasión para renovar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

AMALFFI LUCCIONI ALEGRE
SECRETARIO

---4c.c.

Deportes-I.P.D.

Selecc. Cadete Masc.

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Votante: 02
FOLIO No. 05

APLICACION	INTIS
GESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/	130,000

Observaciones: Donación a favor de la Federación de Basketball. Ch. n° 3016156.
B. Polanco. del Perú

RECIBO N° 9586

He recibido de: Polanco S.A.

La suma de Ciento Treinta mil

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 1983

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
GESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/	50,000

Observaciones: Donación a favor de la Federación de Basketball. Ch. n° 30001974. B. Mucanti.

RECIBO N° 9587

He recibido de: Sociedad Anónima

Membresías de Lima

La suma de Cinuenta mil

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 1983

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DE.
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL II.	100,000 =

Observaciones: Donación para la Federación de Basketball. Chq. 3341915.
B. Crédito del Perú

RECIBO Nº 9589

He recibido de: FCA De Tipidos de San Jacinto, SA.

La suma de Cien mil Intis.

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 1982

Sello y firma del Tesorero Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DE. ...E
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL II.	100,000 =

Observaciones: Donación para la Federación de Basketball. Chq. K.A 22438
B. Crédito del Perú.

RECIBO Nº 9590

He recibido de: CH. CER M.A.

OP. INTERBANCARIA

La suma de Cien mil Intis.

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 1982

Sello y firma del Tesorero Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
FOLIO No. 09

Volante Documental
FOLIO No. 07

APLICACION	INTIS
CESTRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL //	25000 =

Observaciones: Donación a favor de la Federación de Béisbol. Cheque N° 25341 Banco del Perú.

RECIBO N° 9581

He recibido de: Juan Carlos Quispe S.A.

La suma de Veinticinco mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 28 de Agosto de 1981

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESTRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
Donación	15000 =
TOTAL //	

Observaciones: Donación a favor de la Federación de Béisbol. Cheque N° 313125 Banco del Perú S.p.

RECIBO N° 9580

He recibido de: Castro del Perú

La suma de Quince mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 1981

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Unidad de
Tesorería
Página 05

Válido Documental

FOLIO No 08

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	25,000.-

Observaciones:

Donación a favor de la
Selección de Basketball Olímpico
012012 Banco de Crédito
del Perú.

RECIBO N° 9583

He recibido de: Centiambre el Diamante

La suma de Veinticinco mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 198



Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	25,000.-

Observaciones:

Donación a favor de la
Selección de Basketball Olímpico
03137508 Caja de Ahorros de Lima

RECIBO N° 9582

He recibido de: FABRICA de Calzado

La suma de Veinticinco mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de Agosto de 198



Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

Trámite Documentario
FOLIO No 09

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/. 100,000 =	

Observaciones: Donación a favor de la fundación de Basketball. Ch. código 873 Dumban.

RECIBO N° 9585

He recibido de: Recepción de...

La suma de Cien mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 23 de Agosto de 1987

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/. 25,000 =	

Observaciones: Donación a favor de la fundación de Basketball. Grupo N° 233414. B. Gualto.

RECIBO N° 9584

He recibido de: Productos Aliment.

La suma de Veinticinco mil Intis

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 23 de Agosto de 1987

Sello y firma del Tesorero o Encargado

1/25,000. =

LIMA, Diez de Agosto de 19 84

29

PAGUESE A
LA ÓRDEN DE INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

INTIS ✓ VINCINCO mien

200042942
INDUSTRIAS SANTA MARIA S.A

FIKMA

No escribir ni firmar debajo de esta línea

143984-0-82
CASTROL DEL PERU S.A.

MQ 313128

11,500.00

SAN ISIDRO 2 / 1 / 11

Pague a la orden de Instituto Italiano del D. Paolo

Business mail y 27/100

X BANCO DE CREDITO X
DEL PERU

Casual del Ferri S. A.

Funding

La firma no debe invadir el espacio debajo de esta línea

00313128# 002 493# 0143984082#

Serie E N° 3016156

I/130,000.-

④

B BANCO POPULAR DEL PERU

LIMA. 17/08/88

PAGUESE A LA ORDEN DE Instituto Venezolano del Deporte

LA SUMA DE WINTER IS 130,000 HUNDREDS

024 - 000273

PROCAÇÃO S.A.

AG. AV. ARGENTINA

~~PROCESADO S.A.~~

003016156: 004 000* 0024000273:

[illegible]

3016156

B

256680-0-26

CURTIEMBRE EL DIAMANTE
S.A.

MR 082072

I/. 25,970.00

LIMA 11/08/88
Dia Mes Año

2

Pague a la orden de Instituto Peruano del DeporteCURTIEMBRE EL
DIAMANTE S.A.

25,000.00

Curtiembre El Diamante S.A.
FirmaBANCO DE CREDITO
DEL PERU

La firma no debe invadir el espacio debajo de esta línea

00082072 002 0000 0256680026

252958-0-29

PRODUCTOS ALIMENT
NACIONALES PYC S.A.

MQ 233414

I/. 25,000.00

17/8/88
Dia Mes Año

2

Pague a la orden de INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

VEINTICINCO MIL 00/100

Productos Alimenticios Nacionales PYC S.A.

BANCO DE CREDITO
DEL PERU

Firma

La firma no debe invadir el espacio debajo de esta línea

00233414 002 193 0252958029

CAJA DE AHORROS DE LIMA
OFICINA PRINCIPAL

Nº E-03739506

I/. 25,000.00

14

LIMA, 12/08/88

PAGUESE A LA ORDEN DE INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

A SUMA DE

FAB. CALZADO EL
DIAMANTE A. PINASCO S.A. 25,000.00 CTS

INTIS

FABRICA DE CALZADO EL
DIAMANTE A. PINASCO S.A.

FIRMA

JOP-03-018913-50

FABRICA DE CALZADO EL
DIAMANTE A. PINASCO S.A.

NO DESCRIBIR NÚMERO DEBajo DE ESTA LÍNEA

003239506 014 0000 0301891350

B BANCO POPULAR DEL PERU

Serie E N° 3341915

LIMA, 17 AGO, 1988

PAGUESE A LA ORDEN DE Instituto Peruano Del Deporte

LA SUMA DE 1/ 1.000.000,00 INTIS

C69-000266

FCA. DE TEJIDOS DE SAN JACINTO S.A.

AO. PORTAL DE EN AGUSTIN

NO NEGOCIABLE

100,000.00

4

03341915 004 000 0000000266

BANCO MERCANTIL

N° 00000197 4

LIMA, 12 108 188

1/ 50,000.00

PAGUESE A LA ORDEN DE INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES

LA SUMA DE CINCUENTA MIL Y 00/100 x.x.x.x.x.x.x.x.x.x. INTIS

0492025002

SOCIEDAD ANONIMA

MERCANTIL DE LIMA

000000197 016 000 0492025002

NO NEGOCIABLE

50,000.00

10

N° KA 226938

Lima, 15.08.88

1/ 100,000.00

Banco de Credito del Peru

Pagare a la orden de INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

LA SUMA DE CIEN MIL Y 00/100 INTIS

NEGOCIABLE

2112000003-5

CH. GER. M. N.

OP. INTERBANCARIA

AUGUSTO YAMASAKI

Gerente Adjunto

AURORA ASAKI

Funcionaria

BOC. DE CREDITO DEL PERU

1/ 1000000-00

2

NICOLINI HERMANOS S.A.

AV. ARGENTINA 215 - LIMA

N° 00000873

1/ ****100,000.00

LIMA, 19 AGOSTO DE 1988

PAGUESE A LA ORDEN DE FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

LA SUMA DE CIEN MIL Y 00/100 INTIS ***** INTIS

SURUBAN

CTA. CTE. N° 103066

00000873 0124 000 0000000000

24

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

Of. del Org.
 Transito Documentos
 FOLIO No. 13

APLICACION	INTIS
CESED	
SEMRD	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
DONACION	100,000=
TOTAL I/.	

RECIBO N° 9613

He recibido de: CIA MOLINERA DEL PERU.

La suma de Cien mil Intis 00/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima. 24 de Agosto de 1988

Sello y firma del Tesorero o Encargado



Observaciones: DONACION DE FAVOR PARA
LA F.P. DE BASKETBALL CHN.
LA ILSE Banco de Guayaq.

220080-0-30
 CIA. MOLINERA DEL PERU
 S.A.

N° MK 161138

I/ 100,000.00

CALLAO

23 / 08 / 88
 Día / Mes / Año

2

que a INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.-
 orden de

CIEN MIL Y 00/100/-

BANCO DE CREDITO DEL PERU

COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.

[Signature]
 Firma

La firma no debe invadir el espacio debajo de esta línea

00161138 002 192 0220080030